



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ENERGÍA Y MECÁNICA


MEMORANDO No. JLF-MEC-2014-006

FECHA: Sangolquí, Marzo 18 de 2014
PARA: SEÑOR ING. CARLOS NARANJO G. MSC.
DIRECTOR DEL DECEM
UNIVERSIDAD DE FUERZAS ARMADAS – ESPE
ASUNTO: Estudios de Doctorado de Ing. Oswaldo Mariño Abarca

Mediante el presente, pongo en su conocimiento señor Director del Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica, que con fecha 11 de marzo de 2014 me encuentro matriculado para cursar estudios Doctorales en Ciencias Técnicas en el Centro de Estudios de Tecnologías y Energías Renovables (CETER), de la Facultad de Ingeniería Mecánica del Instituto Superior politécnico José Antonio Echeverría en la ciudad de la Habana – Cuba, con el tema: “Diseño de un aparato axial de prerrotación de flujo en bombas centrífugas de una etapa de aspiración axial para el incremento de su eficiencia”; estudios que están siendo solventados por mi persona.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. Oswaldo Mariño Abarca
DOCENTE DECEM.

Adj.: Contrato de estudios No. 12/14
Factura de matrícula

Ing. O. Mariño

18 MAR. 2014

*Fq. Cientificas DECEM
Atender y tramitar de
OK*

4-

CONTRATO No. 12/14

De una parte el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, CUJAE, con domicilio legal establecido en calle 114 No 11901 entre rotonda y autopista Marianao, en La Habana, que en lo sucesivo y a los efectos de este contrato se denominará **LA UNIVERSIDAD**, representada en este acto por Dr. Orestes Llanes Santiago, **Vicerector de Investigación y Postgrado**.

De la otra parte el Ing. Oswaldo Heriberto Mariño Abarca, ~~ciudadano~~ ecuatoriano, mayor de edad, titular del pasaporte número No: 1802160174 con domicilio en Antonio Soberon E2-30, Quito, Ecuador, correo: ohmarinio@espe.edu.ec, quien en lo sucesivo y a los efectos de este contrato se denominará **EL ASPIRANTE**.

Ambas partes, reconociéndose la personalidad que en derecho se requiere declaran y convienen lo siguiente:

1.- OBJETO DEL CONTRATO:

Por el presente contrato LA UNIVERSIDAD brindará al **ASPIRANTE** la posibilidad de cursar estudios doctorales, en el Centro de Estudios de Tecnologías y Energías Renovables (CETER) de la Facultad de Ingeniería Mecánica de nuestro Instituto, con el tema: "Diseño de un aparato axial de prerrotación de flujo en bombas centrífugas de una etapa de aspiración axial para en incremento de su eficiencia" bajo la tutoría del doctor Dr. Juan José González Bayón.

2.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

2.1 Obligaciones de LA UNIVERSIDAD:

- Facilitará las actividades que se detallan en el documento que expresa el contenido del Doctorado que ha sido aprobado por Consejo Científico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y que se constituye en **ANEXO 1**, para la obtención del grado de Doctor en Ciencias Técnicas por el **ASPIRANTE**.
- Brindará atención de Tutoría al **ASPIRANTE** en las estancias que el mismo realizará en Cuba en los periodos acordados.
- Realizar los trámites migratorios derivados de sus estancias en Cuba.

2.2 Obligaciones del ASPIRANTE:

Trabajar en el cumplimiento de sus compromisos para alcanzar los objetivos de trabajo previstos, en cada etapa de los estudios de doctorado y la realización de los exámenes de mínimo previstos en los periodos establecidos en el plan de trabajo.

1

954